



INFORME TÉCNICO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR INCLUIDA EN EL SOBRE "C" CLÁUSULA SÉPTIMA DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS DEL EXP.88/2022 "ASFALTADO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO EN VALMOJADO (TOLEDO)"

PRIMERO. CRITERIOS DE ADJUDICACION

Los criterios de valoración expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas que dependen de un juicio de valor son los siguientes:

1. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ESTUDIO DEL PROYECTO (0-5 puntos)
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (0-5 puntos)
3. FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES AFECTADOS DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS (0-10 puntos)

SEGUNDO. OFERTAS PRESENTADAS

Se reciben para su valoración dos ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

OFERTA 1: *VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.*

OFERTA 2: *CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.A.*

TERCERO. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El análisis y puntuación correspondiente se realizará a cada oferta siguiendo el orden y criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas:

► **OFERTA 1: VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.**

1. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ESTUDIO DEL PROYECTO

Deberá acreditarse el estudio del proyecto y su confrontación con la realidad, incluyendo, al menos, para su valoración:

- Identificación, enumeración, cuantificación y justificación razonada, en caso de que proceda, de las posibles diferencias entre el proyecto licitado y el resultante del análisis efectuado sobre el terreno por el licitador.

-Se aporta inventario y fichas de cada calle con reportaje fotográfico de la zona con análisis del estado de la zona de actuación.

-Se aportan planos de situación de las calles con cotas generales de las zonas a asfaltar.

-Realiza un análisis completo y justificado de las mediciones del proyecto, indicando las diferencias entre el proyecto y el análisis efectuado in situ en el terreno.

Según este estudio hay un exceso de medición +1.307 m² de MBC D-16 SURF y un exceso de medición de +10 ud de arquetas y pozos para su puesta en rasante entre el proyecto técnico y el estudio efectuado, siendo la superficie de actuación del proyecto: 9.590 m² y la comprobada por VIALES Y OBRAS PUBLICAS S.A. de 8.283 m².

-Se aportan las mediciones corregidas del proyecto según el análisis efectuado en el terreno.

-PUNTUACIÓN: 3 PUNTOS.



2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se asignarán 5 puntos a la proposición más completa que deberá incluir, al menos, para su valoración:

♣ Planificación temporal de la obra, teniendo en cuenta las singularidades temporales previsibles (festivos, horarios de comercio, escolar,...)

♣ Medios materiales y humanos asignados para la ejecución de las obras proyectadas

♣ Coherencia de la programación temporal de las distintas unidades de obra en vinculación con los recursos asignados.

La documentación aportada por el licitador para la valoración de este criterio deberá venir acompañada de un planning temporal legible (su ausencia supondrá 0 puntos en este criterio) que podrá incluir, entre otros aspectos, los siguientes:

♣ Lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras.

♣ Red de precedencias múltiples entre actividades.

♣ Duración estimada de cada actividad.

♣ Comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra.

♣ Holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto.

♣ Plazo de ejecución de las obras.

♣ Medios adscritos.

-Realiza un análisis de las singularidades temporales con una descripción de los condicionantes técnicos, de mantenimiento del tráfico y accesibilidad, a tener en cuenta durante la ejecución de los trabajos.

-Se aporta la lista de actividades y duración de las mismas detallado.

-Se aporta planing de la obra con diagrama de Gantt detallado.

-Indica un plazo de ejecución de 13 días hábiles.

-Se aporta organigrama de medios humanos.

-Se aporta relación de maquinaria e instalaciones.

-PUNTUACIÓN: 2,5 PUNTOS.

3. FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES AFECTADOS DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

Se asignará la máxima puntuación a la proposición más completa, que deberá incluir para su valoración estos apartados:

• Descripción de la obra, diagnóstico y evaluación de las afecciones que produce.

• Medidas propuestas y organización de la funcionalidad y accesibilidad para reducir el impacto de la obra.

• Se deberá detallar de manera gráfica y escrita las distintas fases de ejecución de la obra, de manera que se mantenga el funcionamiento, total o parcial, del viario y accesos.

• De igual forma el licitador deberá describir de forma esquemática el emplazamiento de la maquinaria y de los posibles acopios a la obra, describiendo las afecciones al dominio público y al mobiliario urbano.

• Se deberá detallar expresamente las afecciones y protecciones previstas al patrimonio arbóreo y a las zonas ajardinadas.

• Será objeto de valoración las medidas que se proponen para velar por la seguridad de las personas que trabajan en las obras, así como de los usuarios del mismo, en el trascurso de la duración de la obra

-Se aporta un estudio detallado de las medidas propuestas y de la organización de la funcionalidad y accesibilidad durante la obra.

-Se aporta estudio de las fases de ejecución de la obra y fecha de ejecución de los trabajos en cada calle.



- Se aporta propuesta de emplazamiento de la maquinaria y acopio durante las obras.
- Se aporta relación de afecciones al dominio público, mobiliario urbano, y zonas ajardinadas con las medidas a tener en cuenta.
- Se aporta una propuesta detallada de las medidas de seguridad de las personas que trabajan en las obras, así como de los usuarios del mismo.

-PUNTUACIÓN: 10 PUNTOS.

TOTAL PUNTUACIÓN VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.: 15,5 PUNTOS

► OFERTA 2: CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.A.

1. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ESTUDIO DEL PROYECTO

Deberá acreditarse el estudio del proyecto y su confrontación con la realidad, incluyendo, al menos, para su valoración:

- Identificación, enumeración, cuantificación y justificación razonada, en caso de que proceda, de las posibles diferencias entre el proyecto licitado y el resultante del análisis efectuado sobre el terreno por el licitador.

-Se aportan planos de situación de las calles con sombreado de las zonas a asfaltar marcando los entronques entre calles.

Se indica que se ha realizado un levantamiento taquimétrico realizado por el personal técnico de la empresa de la zona objeto de las obras.

-Realiza un análisis completo y exhaustivo de las mediciones del proyecto, indicando las diferencias entre el proyecto y el análisis efectuado in situ en el terreno.

Según este estudio hay un exceso de medición de +258,24 m² de MBC D-16 SURF y un déficit de medición de -17 ud de arquetas y pozos para su puesta en rasante entre el proyecto técnico y el estudio efectuado, siendo la superficie de actuación del proyecto: 9.590 m² y la comprobada por CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.A. de 9.331,76 m².

-Se aportan las mediciones corregidas del proyecto según el análisis efectuado en el terreno.

-PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se asignarán 5 puntos a la proposición más completa que deberá incluir, al menos, para su valoración:

♣ Planificación temporal de la obra, teniendo en cuenta las singularidades temporales previsibles (festivos, horarios de comercio, escolar,...)

♣ Medios materiales y humanos asignados para la ejecución de las obras proyectadas

♣ Coherencia de la programación temporal de las distintas unidades de obra en vinculación con los recursos asignados.

La documentación aportada por el licitador para la valoración de este criterio deberá venir acompañada de un planning temporal legible (su ausencia supondrá 0 puntos en este criterio) que podrá incluir, entre otros aspectos, los siguientes:

♣ Lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras.

♣ Red de precedencias múltiples entre actividades.

♣ Duración estimada de cada actividad.

♣ Comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra.



- ♣ *Holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto.*
- ♣ *Plazo de ejecución de las obras.*
- ♣ *Medios adscritos.*

- Se aporta organigrama del equipo técnico.
- Se aporta certificado indicando que las máquinas, plantas e instalaciones auxiliares que figuran en la documentación aportada son propiedad de CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.
- Se aporta relación de maquinaria e instalaciones.
- Se aporta relación de rendimientos y equipos de trabajo.
- Indica un plazo de ejecución de 10 días hábiles.
- Se indica lista de actividades a realizar con mediciones, rendimiento, equipos y días asignados.
- Se aporta planing de la obra con diagrama de Gantt detallado.
- Se aporta memoria explicativa del desarrollo del plan de obra con las fases de ejecución.

-PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS.

3.FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES AFECTADOS DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

Se asignará la máxima puntuación a la proposición más completa, que deberá incluir para su valoración estos apartados:

- *Descripción de la obra, diagnóstico y evaluación de las afecciones que produce.*
- *Medidas propuestas y organización de la funcionalidad y accesibilidad para reducir el impacto de la obra.*
- *Se deberá detallar de manera gráfica y escrita las distintas fases de ejecución de la obra, de manera que se mantenga el funcionamiento, total o parcial, del viario y accesos.*
- *De igual forma el licitador deberá describir de forma esquemática el emplazamiento de la maquinaria y de los posibles acopios a la obra, describiendo las afecciones al dominio público y al mobiliario urbano.*
- *Se deberá detallar expresamente las afecciones y protecciones previstas al patrimonio arbóreo y a las zonas ajardinadas.*
- *Será objeto de valoración las medidas que se proponen para velar por la seguridad de las personas que trabajan en las obras, así como de los usuarios del mismo, en el transcurso de la duración de la obra*

- Se aporta estudio de las medidas propuestas y de la organización de la funcionalidad y accesibilidad durante la obra.
- Se aporta estudio de propuesta para la mejora del tráfico, minoración y afecciones peatonales y seguridad durante la ejecución de los trabajos.
- No define el emplazamiento de la maquinaria y posibles acopios en la obra.
- Se aporta estudio de la recogida, transporte y gestión de residuos durante la ejecución de las obras.

-PUNTUACIÓN: 6 PUNTOS.

TOTAL PUNTUACIÓN CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.L.:
16 PUNTOS



CUARTO. JUSTIFICACION PUNTUACIONES DE OFERTAS

1. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ESTUDIO DEL PROYECTO

Debido a la discrepancia de medición entre el proyecto y las dos ofertas presentadas y a su vez entre las mismas, en cuanto a la medición de las unidades de puesta en rasante de pozos y arquetas, se ha comprobado que la medición real es:

	Partida 1.3 Puesta en rasante de pozos y arquetas	Exceso (+) Déficit (-)
Según proyecto	55	
Según OFERTA 1	45	+10
Según OFERTA 2	72	-17
COMPROBADAS POR EL TÉCNICO QUE SUSCRIBE	49 pozos +22 sumideros y/o arquetas= 71	

Respecto a la medición de superficie de MBC D-16 SURF existe discrepancia entre el proyecto y las dos ofertas presentadas y a su vez entre las mismas:

	M2	Exceso (+) Déficit (-)
Según proyecto	9.590,00	
Según OFERTA 1	8.283,00	+1.307,00
Según OFERTA 2	9.332,76	+258,24

Esta diferencia puede ser posible, o bien por una medición errónea, o bien porque cada licitante haya considerado más o menos superficie en los entronques de las calles.

LA OFERTA 1 realiza una descripción de las calles más completa, al hacer una ficha descriptiva por calle.

La OFERTA 2 indica que ha realizado un levantamiento taquimétrico de la zona que puede dar datos más fiables y reales del ámbito de las obras.

La OFERTA 2 realiza un análisis más completo del proyecto, sobre todo en cuanto a las unidades de obra y al análisis crítico.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La OFERTA 2 ofrece una mejor oferta de medios e instalaciones adscritos a las obras. La OFERTA 2 propone ejecutar la obra en 13 días y la OFERTA 1 en 10 días.

3. FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES AFECTADOS DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

La OFERTA 1 ofrece una propuesta completa y muy buena, justificando adecuadamente todos los apartados de este punto.



QUINTO. RESUMEN DE LAS VALORACIONES

EMPRESAS	1. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ESTUDIO DEL PROYECTO	2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3. FUNCIONALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS OBRAS, VIARIO Y LOCALES AFECTADOS DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS	PUNTUACIÓN TOTAL
OFERTA 1: VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.	3	2,50	10	15,5
OFERTA 2: CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA S.A.	5	5	6	16

No obstante, el Ayuntamiento tomará las determinaciones que estime convenientes.

En Valmojado, a 12 de Septiembre de 2022

Natalia Rodríguez Olmo
Arquitecta colegiada nº 6196 COACM